

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2009

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA  
Av. TECNOLÓGICO 420, COL. MARAVILLAS PUEBLA, PUE.  
ENERO DE 2010.

IMPRESO EN MÉXICO.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE PUEBLA**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
2009**

## Directorio

Maestro Alonso Lujambio Irazábal  
Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez  
Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra  
Director General de Educación Superior Tecnológica

M.C. José Antonio Durán Mejía  
Director del Instituto Tecnológico de Puebla

**M.C. Imelda Vega Platas**, Subdirectora de Planeación y Vinculación  
**M.G.A. Jaime Armando Barrientos Carrión**, Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión  
**M.C. Gerardo Mazahua González**, Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación  
**Ing. Pablo Gutiérrez Cruz**, Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación  
**M.M. Lucero Díaz García**, Jefe del Centro de Información  
**Lic. Mario Monroy Ruiz**, Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares  
**Lic. Filiberto González Guarneros**, Jefe del Departamento de Servicios Escolares

**Ing. José Ma. Pedro Cosío y Ortiz**, Subdirector Académico  
**Lic. Raquel Mauricio García**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico  
**Ing. Leonor Miranda Medina**, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas  
**Lic. José de Jesús Melgoza Palma**, Jefe del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas  
**M.I. Rubisel Tovilla Heredia**, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
**M.C. Gerardo Adrián Romero Rugerio**, Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial  
**Ing. Concepción Rodolfo Contreras Hernández**, Jefe del Departamento de Metal Mecánica  
**Ing. Norma Álvarez Jiménez**, Jefa de la División de Estudios Profesionales  
**Dr. Germán Ardul Muñoz Hernández** Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación  
**M.A. Gloria Álvarez Sánchez**, Jefa del Departamento de Sistemas y Computación

**Ing. María Inocencia Esther Mello Carballido**, Subdirectora de Servicios Administrativos  
**M.C. Irma Reyes Oliver**, Jefa del Centro de Cómputo  
**Ing. Miguel Ángel Rosales Carreón**, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Equipo  
**Lic. Juan Ismael Rebolledo Román**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros  
**Lic. José Luis Ortiz Socorro**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
**C. Salvador Gutiérrez Olgún**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios  
**Ing. Jorge Antonio Flores Galicia**, Representante de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad  
**M.C. María de la Cruz Campos Vázquez**, Representante de la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental.

## CONTENIDO

P.

MENSAJE INSTITUCIONAL .....	5
INTRODUCCIÓN .....	7
MARCO NORMATIVO .....	10
INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATÉGICO.....	13
CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS.....	34
ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.....	38
INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA.....	39
RETOS Y DESAFÍOS .....	40
CONCLUSIONES.....	43

## MENSAJE INSTITUCIONAL

La característica fundamental en que se sustentan las sociedades democráticas, tiene que ver con la capacidad de ofrecer de manera clara y precisa la forma en que se ejerce el gasto público. Es por eso, que conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas, que garantiza a la sociedad, el derecho al acceso a la información del Ejercicio de la Función Pública, presento el informe de los avances obtenidos en el año 2009.

El Instituto Tecnológico de Puebla como una de las Instituciones de Educación Superior del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, es sin duda, una de las mejores opciones educativas de nuestro país; así como, de la Educación Tecnológica que se ofrece en el estado de Puebla, por lo que es importante continuar trabajando para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Los logros obtenidos en 2009, han dejado constancia de nuestro quehacer institucional logrando con ello aspectos relevantes tales como: haber recibido nuevamente y por cuarto año consecutivo, el reconocimiento a la “Excelencia Académica” de manos del titular de la Secretaría de Educación Pública, Maestro Alonso Lujambio Irazábal. Asimismo, obtuvimos la Re-certificación bajo la norma ISO 9001-2000 y continuamos en proceso a fin de obtener la Certificación en el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004. Para ampliar la oferta educativa, se logró la creación de la Extensión del Instituto Tecnológico de Puebla en Acajete y se iniciaron dos nuevas carreras: Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Logística.

Lo anterior ha podido efectuarse dada la integración, trabajo y disponibilidad de todos los involucrados en el proceso educativo como son: alumnos, padres de familia, directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo a la educación. En el Instituto Tecnológico de Puebla, entendemos que el quehacer educativo, es un proceso constante en donde radica la capacidad de construir y formar mejores seres humanos, con la única intención de formar mejores sociedades, en donde la justicia, la equidad, la sustentabilidad y la tecnología sean las bases que resuelvan los retos del futuro.

Con más de 37 años de servicio, el Instituto Tecnológico de Puebla, continúa con su compromiso y el reto para buscar el desarrollo de nuestra Institución en todas las vertientes, por lo que en esta búsqueda, todos y cada uno de los que laboramos en esta Institución buscamos diariamente nuestra mejor entrega y desempeño, para lograr ofrecer servicio educativo de excelencia académica.

José Antonio Durán Mejía  
Director

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico de Puebla, inició sus actividades el 2 de septiembre de 1972, actualmente, se ha consolidado dentro de las mejores Instituciones de Educación Superior en el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica y del Estado de Puebla.

Nuestra institución, tiene una superficie de 25.6 hectáreas de extensión. Contamos con 4995 alumnos y 410 trabajadores: 271 docentes y 139 administrativos. A lo largo de su trayectoria, ha entregado a la sociedad a más de 16,000 profesionistas egresados.

En términos de calidad educativa, nuestro Instituto, logra su Certificación ISO 9001:2000 en el mes de octubre del 2005. Logrando la Recertificación en el mes de julio de 2008. Asimismo, ha iniciado su incorporación a la certificación individual, después de haber estado bajo el esquema de multisitios.

De igual forma, nuestra institución tiene el 100% de sus programas académicos reconocidos por su calidad, las 4 Ingenierías Acreditadas por el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y las licenciaturas en Administración e Informática con Reconocimiento de Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior (CIIES).

Para ofrecer mayores opciones a la juventud poblana, en agosto de 2009, se reorientó la carrera de Licenciatura en Administración a Ingeniería en Gestión Empresarial, y se abrió la carrera de Ingeniería en Logística.

Con la finalidad de ofrecer servicio de calidad al interior del Estado, y lograr mayor cobertura educativa, se abrió a partir del mes de agosto la Extensión del Instituto Tecnológico de Puebla, en el municipio de Acajete, ofreciendo dos carreras: Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Logística, lo cual busca contribuir al desarrollo económico y social de esa región.

El Instituto Tecnológico de Puebla construye su futuro a través del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, enfocado en seis objetivos estratégicos:

1. Elevar la calidad de la educación.
2. Ampliar las Oportunidades Educativas.
3. Impulsar el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información.
4. Ofrecer una educación integral.
5. Ofrecer servicios educativos de Calidad para formar personas con alto sentido de Responsabilidad Social.
6. Fomentar la gestión institucional y la rendición de cuentas.

Tenemos el reto de contribuir a la conformación del Espacio Común de la Educación Superior del país y el desarrollo de competencias profesionales, aprovechar el

capital humano, infraestructura educativa, asegurar y mejorar de manera continua la calidad de nuestros programas académicos.

### **Nuestra Misión:**

*"Formar líderes competitivos que respondan con creatividad y calidad a los retos científicos y tecnológicos de su entorno para conformar una sociedad justa y humana."*

### **Nuestra Visión:**

*"Ser un Instituto Tecnológico líder, comprometido con una Educación Superior de Calidad para contribuir al desarrollo sostenido, sustentable y equitativo del entorno"*

### **Nuestros Valores:**

#### **● Responsabilidad**

Asistir puntualmente al trabajo, cumpliendo en forma eficiente y eficaz. Rendir cuentas del trabajo asignado y mejorar continuamente.

#### **● Compromiso**

Poner nuestro mayor esfuerzo en lo que hacemos, desarrollando nuestras capacidades y habilidades para mejorar nuestro trabajo y el de los demás.

#### **● Honestidad**

Ser congruente con lo que decimos y hacemos para fomentar la credibilidad y confianza. Ser auténtico, ser uno mismo.

#### **● Pertenencia**

Sentirnos orgullosos de nuestra Institución, reconocer la importancia del trabajo en equipo y la comunicación que favorezcan la colaboración.

#### **● Solidaridad**

Ayuda en la solución de conflictos y problemas para el bienestar social, disminuyendo las barreras que separan a las personas y a las áreas.

#### **● Respeto**

Apreciar la dignidad y capacidad de nuestros compañeros. Ser tolerantes con los demás, favorecer la comunicación y escuchar a los demás.

Todo servidor público, tiene la obligación de informar sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, cumpliendo con ello al pleno ejercicio de mantener informada a la sociedad. Es por eso que me permito presentar los resultados de las gestiones y acciones que se han llevado a cabo en esta Institución durante el año 2009; tomando como base los ejes rectores: Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 "Hacia la Transformación del Sistema", de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, se elabora el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Puebla.

En dichos ejes, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la Educación Superior Tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

El Instituto Tecnológico de Puebla contribuye a los principales retos del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, al potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la generación de empleo, al elevar la calidad educativa, eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

Así mismo, contribuye al Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012 en el nivel de Educación Superior en los seis objetivos estratégicos a través de 9 retos importantes:

1. Mantener el porcentaje de matrícula en programas de educación superior que alcanzan el nivel 1 que otorgan los CIEES y/o son acreditados por el COPAES.
2. Incrementar el porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior con posgrado.
3. Incrementar la Eficiencia de Egreso y la Eficiencia Terminal.
4. Incrementar Becas PRONABES.
5. Ampliar la Cobertura Educativa.
6. Fortalecer la conectividad a Internet en el Centro de Información.
7. Orientar los Programas educativos al desarrollo de competencias profesionales.
8. Mantener la operación del Consejo de Vinculación.
9. Establecer un Programa de Fortalecimiento Institucional.

Además, se consideran dos retos importantes relacionados con los temas transversales: un plan maestro de desarrollo y consolidación de la infraestructura y un diagnóstico institucional de la infraestructura.

El logro de resultados que se ofrecen en esta Rendición de Cuentas, señalan que aún falta mucho por alcanzar, que cada meta implica mayores compromisos, los cuales nuestra Institución deberá cumplir para darle fortaleza y contribuir al engrandecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, y con ello seguir consolidando el prestigio de nuestra Institución y continuar fortaleciendo nuestro sistema.

## MARCO NORMATIVO

El presente documento se encuentra sustentado en el contexto legal establecido en dos documentos de primordial importancia, la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas y la Ley de Planeación, que dicta la normatividad y los renglones de cumplimiento de planes estratégicos y metas de cada una de las instancias de la administración pública federal. Lo anterior se encuentra reflejado en otro documento rector que es el Manual de Organización de los Institutos Tecnológicos, que da congruencia al proceso administrativo dirigido al logro de metas establecidas por el gobierno federal.

### a) Ley de Transparencia

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar.

El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

En esta perspectiva, el acceso a la información contribuye a reforzar los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia. La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía participar en los asuntos públicos y realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

La publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el 11 de junio de 2002, permitió contar con un marco regulatorio para el acceso a la información del Gobierno Federal. Con la promulgación de esta ley, se cubrió un profundo vacío legal e institucional, ya que ahora cualquier persona puede solicitar información del Gobierno Federal. Asimismo, se asegura la transparencia y la rendición de cuentas en el Gobierno Federal, porque se obliga a contar con procedimientos sencillos y expeditos en materia de acceso a la información; se garantiza la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados y se establece la obligación de contar con archivos bien ordenados.

El mayor impacto de la rendición de cuentas y la transparencia se observará en el largo plazo: implica continuar con el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalecerá la confianza en las instituciones públicas de México mediante la apropiación masiva del derecho de acceso a la información por parte de los ciudadanos. En la aplicación de este derecho, los servidores públicos deberán aceptar que están sujetos a un escrutinio permanente, por cualquier persona, en

cualquier momento y desde cualquier parte, pero también se deberá reconocer que la información en posesión del gobierno es un bien público que se encuentra al alcance de todos los mexicanos.

b) Ley de Planeación

La Ley de Planeación busca las normas y principios básicos, conforme se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauza en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, radican en el Ejecutivo Federal quien coordina sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable. Busca también, las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, además de buscar las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

- I.- El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural;
- II.- La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno;
- III.- La igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y la mayoría, en todos los aspectos, de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población;
- IV.- El respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales y políticos;
- V.- El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional; y
- VI.- El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo; en un marco de estabilidad económica y social.

c) Manual de Organización

El Manual de Organización de los Institutos Tecnológicos, es una de las herramientas básicas de organización funcional, para implementar el proceso de modernización del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

La estructura organizacional de los Institutos Tecnológicos, fue concebida a través de un esquema de administración matricial que busca aprovechar al máximo la

experiencia, las competencias y el proceso de desarrollo de docentes e investigadores, así como también del personal de apoyo y asistencia a la educación. Al mismo tiempo, provee de una administración más flexible que permita la operación, estructuración y gestión de los recursos que utilizan los Institutos Tecnológicos. También, da sentido a las funciones, competencias y habilidades necesarias para dar respuesta a las actividades propias de los planteles del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

El Manual de Organización, define funciones y puestos de manera precisa para facilitar la interrelación entre el personal del Instituto; así como también define el objetivo, los niveles jerárquicos y relaciones de autoridad y las funciones dentro de un diagrama organizacional y de puestos, para que el personal ejerza de manera puntual y responsable sus responsabilidades con la sociedad a la que sirve y de respuesta a los propósitos educativos de la propia Secretaría de Educación Pública.

- d) Art.8 fracción. II y IV Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Todo servidor tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

## INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATÉGICO

Las metas del año 2009 se establecieron para cada uno de los cinco procesos estratégicos que se derivan del proceso educativo. A continuación, se muestran los procesos clave de cada proceso estratégico, así como las metas y los recursos asignados de acuerdo al Programa Operativo Anual 2009. Posteriormente, se presenta el objetivo de cada proceso estratégico, así como la descripción de cada meta con su resultado correspondiente en el 2009.

CENTRAL	ESTRATÉGICO	PROCESO	RECURSO POA	METAS
		CLAVE		
Educativo	1. Académico	1. Formación Profesional	\$42,719,380.00	1,4,11,13,18,20 y 21
		2. Investigación y Estudios de Posgrado	\$2,539,000.00	2,5,10,12 y 25
		3. Desarrollo Profesional	-	3 y 6
	2. Vinculación	1. Vinculación Institucional	\$1,564,000.00	22,23,24,26,27 y 28
	3. Planeación	1. Programación Presupuestal e Infraestructura Física	\$152,000.00	32 y 33
		2. Planeación Estratégica y Táctica y de Organización	\$92,000.00	29
		3. Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones	\$10,421,900.00	14,15,16 y 17
		4. Difusión Cultural y Promoción Deportiva	\$1,736,000.00	19
	4. Calidad	1. Aseguramiento de la Calidad	-	
		2. Gestión de la Calidad	\$973,000.00	7 y 8
		3. Capacitación y Desarrollo	\$1,040,000.00	31
		4. Servicios Escolares	\$528,500.00	9
	5. Administración de Recursos	1. Administración de Recursos Financieros	\$1,856,950.00	30
		2. Administración de Recursos Humanos	-	
		3. Apoyo Jurídico	-	
		4. Administración de Recursos Materiales y Servicios	-	
		5. Difusión y Divulgación	-	
<b>Total de Recursos Proyectados:</b>			<b>\$63,622,730.00</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

El objetivo de este proceso es gestionar los planes y programas de estudio, así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
META INSTITUCIONAL	2009	

1. Para el 2009, mantener al 100 % de los estudiantes inscritos en programas académicos de licenciatura acreditables, reconocidos o acreditados por su calidad.

100%

100%

**Resultados:** Se continúa manteniendo al 100% de los estudiantes inscritos en programas académicos acreditables, reconocidos por su calidad, lo cual nos hizo merecedores por cuarto año consecutivo, al reconocimiento de “Excelencia Académica”, que emite la Secretaría de Educación Pública.



Momento en que el Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública, hace entrega al M.C. José Antonio Durán Mejía, Director del Instituto Tecnológico de Puebla, el reconocimiento a la “Excelencia Académica”, por tener el 100% de su matrícula en programas acreditados por su calidad.

		CANTIDAD PROGRAMADA		CANTIDAD REAL
		2009		2009
<b>META INSTITUCIONAL</b>				

2. Para el 2009, incrementar del 0% al 35% de los estudiantes en programas reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).	0,25	1
---	------	---

**Resultados:** La Maestría en Ingeniería recibió el dictamen de Aprobada, con número de registro 000968 en el PNPC, como Maestría Profesional en el nivel de Fomento a la Calidad/Reciente Creación. Es un orgullo para nuestra institución este logro que contribuye al fortalecimiento del posgrado y al alto desempeño en nuestro Sistema.



Personal de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

		CANTIDAD PROGRAMADA		CANTIDAD REAL
		2009		2009
<b>META INSTITUCIONAL</b>				

3. Lograr al 2009 que el 62% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.	62%	56%
---	-----	-----

**Resultados:** Se ha obtenido un avance importante en este rubro, se espera que en el próximo año se mejoren los resultados a través de programas de apoyo en donde los profesores puedan continuar y concluir sus estudios de posgrado.

		CANTIDAD PROGRAMADA		CANTIDAD REAL
		2009		2009
<b>META INSTITUCIONAL</b>				

4. Para el 2009, incrementar la eficiencia de egreso en licenciaturas al 60%.	60%	56%
---	-----	-----

**Resultados:** La medición considera un periodo reglamentario de 12 semestres, aunque no se logró la meta, se ha trabajado para mejorar el resultado, apoyando a los alumnos con asesorías y tutorías que les permita mejorar y concluir sus estudios, sin embargo, tenemos también un índice de deserción del 3.8% en el semestre agosto – diciembre 2009.



Ceremonia de Graduación que es realizada dos veces al año y en la contamos con la presencia del Lic. Mario Marín Torres, Gobernador del Estado.

		CANTIDAD PROGRAMADA		CANTIDAD REAL
		2009		
<b>META INSTITUCIONAL</b>				

5. Lograr en el 2009, una Eficiencia Terminal del 40% en los programas educativos de posgrado.	40%	28%
--	-----	-----

**Resultados:** Debido a la reestructuración de los programas educativos de posgrado y su incorporación a PNPC, se ha avanzando paulatinamente por lo que se espera un incremento en la eficiencia terminal que nos acerque a la meta.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	

6. Para el 2009, incrementar al 5% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	<b>5%</b>	<b>2%</b>
--	-----------	-----------

**Resultados:** Los resultados no son satisfactorios. Los catedráticos que cuentan con Perfil deseable vigente son: Yáñez Ramos Andrés, Lazcano Herrero María Eugenia y Parra Victorino Bernardo. Durante el año 2009 dos docentes con perfil deseable cambiaron de adscripción y uno concluyó su vigencia como perfil deseable.



Proceso de capacitación permanente para los docentes a fin de que logren consolidar perfiles deseables, que darán mayor calidad al proceso educativo.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>
9. Lograr al 2009, incrementar al 7% los estudiantes con becas PRONABES	<b>7%</b>	<b>7.6%</b>

**Resultados:** Gracias a las gestiones realizadas por el Instituto Tecnológico de Puebla y la DGEST, fueron otorgados apoyos extraordinarios económicos muy importantes por parte del Programa Nacional de Becas, por lo cual se rebasó la meta.



Momento en que Jorge Reyes Macías, estudiante de la carrera de Ing. en Electrónica, participa como orador, en el acto de entrega de reconocimientos a alumnos de becas de excelencia académica, por parte de la Secretaría de Educación Pública.



Jorge Reyes Macías con el Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública, después del acto oficial en el recinto de la Secretaría de Educación Pública.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

10. Lograr para el 2009 que el 33% de los estudiantes de posgrado estén becados.	<b>33%</b>	<b>50%</b>
--	------------	------------

**Resultados:** Las becas otorgadas fueron:

- A) "Programa de Integración de Alumnas a la Investigación y Desarrollo Tecnológico 2009-2010" Se contó con 5 becas parciales para alumnas de licenciatura que se integraron a proyectos de posgrado.
- B) "Programa Especial de Becas de Estudio de Posgrado para Mujeres en el SNEST 2008-2012", se tienen 8 becarias de posgrado: 7 en Maestría en Ingeniería y 1 en Maestría en Ciencias en Ing. Mecánica.
- C) "Programa de Fortalecimiento al Posgrado".

Se tienen 7 alumnos: 4 en Maestría en Ingeniería y 3 en Maestría en Ciencias en Ing. Mecánica

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

11. Para el 2009, incrementar de 4,532 a 4,700 la matrícula de Licenciatura.	<b>4,700</b>	<b>4,959</b>
--	--------------	--------------

**Resultados:** Durante este año, hubo un incremento considerable en la captación de alumnos, alcanzando incluso la meta programada que se persigue para los próximos años. Para ampliar la oferta educativa, se apertura la Extensión del Tecnológico de Puebla en Acajete con 66 alumnos en las carreras de Ingeniería en Logística e Ingeniería en Gestión Empresarial. El Ayuntamiento de Acajete donó un terreno de 15 hectáreas para ofrecer este servicio de Educación Superior a la comunidad.



Personal docente en la Extensión de Acajete.



M.C. José Antonio Duran Mejía, Director del ITP y Carmelo Montero Barranco, Presidente Municipal de Acajete.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009

12. Para el 2009, contar con una matrícula de 40 estudiantes en los programas de posgrado.	40	43
--	----	----

**Resultados:** El posgrado se está fortaleciendo, en términos de matrícula se mejoró la meta.



Alumnos de posgrado.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009

13. Para el 2009, contar con un estudio de factibilidad para ofrecer un programa no presencial	0.25	0.10
--	------	------

**Resultados:** Actualmente se integró un equipo de trabajo que está realizando el estudio de factibilidad, se están analizando los recursos necesarios y los compromisos que se adquieren para ofrecer un programa no presencial a nivel licenciatura o bien a nivel posgrado. Seguramente en el semestre enero – junio 2010 se tendrá concluido dicho estudio.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

15. Para el 2009, Incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 16 alumnos por computadora.

**16**

**15**

**Resultados:** Se obtuvieron resultados importantes para la infraestructura de Cómputo en la que se mejoró la meta al lograr 15 alumnos por computadora.



Computadoras del Laboratorio de Sistemas

<b>META INSTITUCIONAL</b>	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

16. Para el 2009, incrementar al 7% las aulas equipadas con TIC's

**7%**

**14%**

**Resultados: Se logró equipar 10 aulas de 72.**



Aulas equipadas del edificio 45 de Ingeniería Industrial.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

18. Lograr en el 2009, que el 25% de los programas académicos de licenciaturas estén orientados al desarrollo de competencias profesionales.

25%

7.0%

**Resultados:**

Se ha trabajado a través de un Diplomado “Trabajo Docente por Competencias en la Educación Superior” para capacitar a los catedráticos y orientar el desarrollo de competencias profesionales.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

21. Para el 2009, promover el 5% de los estudiantes y el 3 % de los catedráticos de tiempo completo desarrollos competencia en una segunda lengua.

5% y 3%

5% y 3%

**Resultados:** Se ha logrado esta meta al ofrecer a los estudiantes y docentes capacitación a través del Centro de Idiomas, logrando desarrollar competencias en los alumnos en el idioma inglés y alemán, lo que ha permitido fortalecer el intercambio internacional con Alemania. 9 alumnos se encuentran actualmente en Alemania y para el 2010 existe un grupo de 38 candidatos para el intercambio del 2010.

		
<p>Grupo de docentes del Centro de Idiomas, en donde se ofrecen los idiomas de Inglés y Alemán para estudiantes y público en general.</p>		

META INSTITUCIONAL	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009

25. Para el 2009, incrementar a 8 los profesores que se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	8	4
---	---	---

**Resultados:** No se logró la meta, se continúa trabajando para lograr la incorporación de más investigadores.

## PROCESO DE VINCULACIÓN

El objetivo de este proceso es contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como del deporte y la cultura.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009
META INSTITUCIONAL		
19. Para el 2009, lograr que el 28% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.	28%	32%

**Resultados:** La realización de actividades deportivas y culturales, primordiales en la formación integral para los alumnos, fueron rebasadas con relación a la meta fijada para 2009, lo que implica continuar trabajando para que esta formación de los jóvenes no sea interrumpida.

 <p>Actuación de la Rondalla del Instituto Tecnológico de Puebla en la Graduación del 13 de noviembre del 2009.</p>	 <p>Participación de la selección de Volibol, en el cuadrangular inter-universidades, entre otros deportes más que se ofrecen a los estudiantes.</p>
--	--

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

20. Para el 2009, incrementar al 11% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

11%

8%

**Resultados:** Se llevó a cabo la participación de estudiantes en los concursos locales de creatividad y emprendedores, así como fuimos sede del Concurso Nacional de Ciencias Básicas de los Institutos Tecnológicos.



Inauguración del XVI Evento Nacional de Ciencias Básicas de los Institutos Tecnológicos, en donde se contó con la asistencia del Dr. Carlos Alfonso García Ibarra, Director General del SNEST.



Participación de alumnos del Instituto Tecnológico de Puebla, en el Concurso Nacional de Creatividad en su fase local.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

22. Para el 2009, lograr que el 40% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

40%

31%

**Resultados:** Se obtuvo avance del 31% de alumnos para realizar su servicio social en programas de beneficio a la comunidad.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

23. Lograr para el 2009, que el 100 % de los estudiantes realicen su Residencia Profesional	<b>100%</b>	87%
---	-------------	-----

**Resultados:** En 2009, solamente el 87% de los alumnos que están en Residencia Profesional, concluyeron de manera efectiva su residencia, debido a que cada alumno inscrito en el período, no concluyó por situaciones personales, posponiéndola para el siguiente período.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>CANTIDAD PROGRAMADA</b>	<b>CANTIDAD REAL</b>
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

24. Para el 2009, mantener la operación del Consejo de Vinculación.	<b>1</b>	1
---	----------	---

**Resultados:** Para llevar a cabo una adecuada operación del Consejo, se llevaron a cabo dos reuniones con los miembros que integran el Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Puebla.

	<p>Sesión del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Puebla. En la foto, el Presidente del Consejo de Vinculación del Instituto, Lic. Mario Riestra Venegas, quién es el Representante de la Cámara México Alemana de Comercio e Industria CAMEXA.</p>	
--	---	--

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>2009</b>	<b>2009</b>

26. A partir del 2009, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 20% de los egresados.

100%

100%

**Resultados:**

Aunque existe un seguimiento de egresados, no se cuenta con un Manual Técnico-Administrativo vigente autorizado para este efecto. Se ha participado en la Dirección General de Educación Superior Tecnológica para establecer el nuevo normativo, seguramente en el primer semestre del 2010 se dará a conocer este Manual para ser aplicado en el SNEST.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
<b>META INSTITUCIONAL</b>	<b>2009</b>	<b>2009</b>

27. Para el 2009, obtener 3 registros de propiedad intelectual.

3

0

**Resultados:**

Aún no se cuenta con proyectos o marcas con registro de propiedad intelectual. Se está trabajando para obtener los registros en el 2010.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009
<b>META INSTITUCIONAL</b>		

28. Para el 2009, operar al 25% el Modelo de Incubadoras de empresas del SNEST.	25%	25%
---	-----	-----

**Resultados:**

Fueron aprobados los estudios de factibilidad para la creación de la Incubadora de Negocios de nuestra institución, se lograron obtener los apoyos del Fondo PyME (1'270,760.00) por la Secretaría de Economía en la tercera sesión ordinaria del 7 de agosto del 2009. Logrando recursos para el equipamiento por \$710,760.00, para adecuación de infraestructura por \$245,000.00 y en consultoría por \$315,00.00.

El ITP aportó \$473,855.00 en equipamiento, \$455,000.00 en infraestructura y \$135,000.00 en Consultoría, (total inversión ITP: \$1,063,855.00). La incubadora forma parte actualmente de la Red de Incubadoras y la Red de Emprendimiento del Estado de Puebla.

Los resultados al final del 2009 fueron: 9 empresas creadas y 40 empleos generados.



Evaluación de Proyectos para la conformación de la Incubadora de Negocios del Instituto Tecnológico de Puebla.



Firma del Convenio con la Secretaría de Economía el día 13 de diciembre del 2009. Firma el Director General de Educación Superior Tecnológica, Dr. Carlos A. García Ibarra y los Directores de los tres Tecnológicos que lograron la obtención de recursos del Fondo PyME de la Secretaría de Economía (Toluca, Piedras Negras y Puebla).

## PROCESO DE PLANEACIÓN

El objetivo de este proceso es definir el rumbo estratégico mediante la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009
META INSTITUCIONAL		

29. A partir del 2009, se contará anualmente con un Programa de Fortalecimiento Institucional.

1

1

**Resultados:** Como resultado del PIFIT 2009 se asignó por el Gobierno Federal \$8,380,120.00 en total para equipamiento de los laboratorios de Ing. en Gestión Empresarial , Ing. en Logística y para el laboratorio de Ingeniería de Métodos. \$2'365,863.00 corresponden al equipamiento para la Extensión de Acajete. Los recursos están en trámite para entregarse en el 2010.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009
META INSTITUCIONAL		

30. Anualmente se presentará un Informe de Rendición de Cuentas

1

1

**Resultados:** Se llevó a cabo el informe de Rendición de Cuentas del año 2008, cumpliéndose en tiempo y forma con lo señalado por la Ley de Transparencia de los Recursos Federales. Para 2010, se llevará a cabo dicho informe que mostrará el uso de los recursos ejercidos durante el año 2009.



Rendición de Cuentas 2008.

		CANTIDAD PROGRAMADA		CANTIDAD REAL
		2009		2009

32. A partir del 2009 el Instituto Tecnológico de Puebla contará con un Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa.

1

.4

**Resultados:** El Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa, contempla el crecimiento de infraestructura Institucional que en este momento se encuentra con un avance del 40%. En dicho avance se contempla inicialmente el plano arquitectónico del Laboratorio para Ingeniería Industrial.

		CANTIDAD PROGRAMADA		CANTIDAD REAL
		2009		2009

33. A partir del 2009 contaremos anualmente con un diagnóstico de la infraestructura educativa.

1

.8

**Resultados:** Se cuenta con un avance del 80%, del Diagnóstico de la Infraestructura Educativa con la que cuenta la Institución. Este diagnóstico realiza las evaluaciones y necesidades de edificios que requieren mantenimiento preventivo y correctivo.

## PROCESO DE CALIDAD

El objetivo del proceso de calidad es promover una cultura de calidad al interior del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica y asegurar la satisfacción del cliente.

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	
META INSTITUCIONAL	2009	2009

7. Para el 2009, mantener la Certificación conforme a la Norma ISO 9001:2008.	100%	85%
---	------	-----

Resultados: Se ha estado trabajando para mantener la certificación en la norma vigente ISO 9001:2008, se tiene un avance significativo a través de cursos de actualización de la norma y sus aplicaciones.
--

	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	
META INSTITUCIONAL	2009	2009

8. Para el 2009, lograr la Certificación conforme a la Norma ISO 14001:2004.	40%	30%
--	-----	-----

Resultados: Se logró un avance importante al iniciar la conformación del Comité de Gestión Ambiental y el programa de concientización del personal en el rubro del conocimiento de la norma y para detectar las áreas de oportunidad ambiental que se tienen al interior del Instituto Tecnológico.
---



Curso de Conocimiento de la Norma ISO 14001:2004 en Flor del Bosque.

## PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

El objetivo de este proceso es determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad y lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.

14. Para el 2009, contar con 35 Computadoras conectadas en Internet en el Centro de Información	35	37
---	----	----

**Resultados:** Con el fin de brindar el mejor servicio para los estudiantes, se logró alcanzar dicha meta lo cual permitirá a nuestro Instituto, estar a la vanguardia en este rubro. Cabe señalar que se ha llevado a cabo todo el soporte para brindar acceso a Internet, de manera inalámbrica a todos los estudiantes.



Computadoras de la planta alta del Centro de Información con acceso a internet.

META INSTITUCIONAL	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	2009	2009

17. Para el 2009, mantener al 100 % la conectividad a la red académica de internet II.	100%	30%
--	------	-----

**Resultados:** Se han efectuado trabajos tendientes a cubrir la conectividad de la red académica con internet II, por lo que se avanzó en un 30%, por lo que para 2010, se espera cumplir y continuar con el 100% de conectividad.

<b>META INSTITUCIONAL</b>	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REAL
	<b>2009</b>	<b>2009</b>

31. Lograr anualmente el 100% del cumplimiento del programa de capacitación y desarrollo profesional del personal.	<b>100%</b>	98%
--	-------------	-----

**Resultados:** La capacitación del personal es uno de los rubros prioritarios para el desarrollo de la Institución por lo que fue prácticamente cumplida la meta, lo cual permitirá una mejor integración del personal y conocimiento de las diversos temas planteados en este rubro.

## CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Las fuentes de captación de ingresos del Instituto Tecnológico de Puebla son las siguientes:

1. Gasto Directo
2. Ingresos Propios.
3. Aportación Federal: Nómina, Aguinaldos, Beca de Estímulo al Desempeño Docente, Vales de despensa, Becas para alumnos y Proyectos de Posgrado e Investigación.
4. Aportación Federal (PIFIT).
5. ANUIES (Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Profesorado-PAFP).

FUENTE DE CAPTACIÓN	MONTO
1. Gasto Directo:	1.239.665,95
2. Ingresos Propios:	31.501.427,90
3. Aportación Federal:	
Nómina	8,347,089.65
Aguinaldos	9,613,747.72
Beca de Estímulo al Desempeño Docente	4,076,452.36
Vales de despensa	1,199,900.00
Becas para alumnos (Movilidad, PRONABES,BECANET)	5,009,470.00
Proyectos de Posgrado e investigación	1,098,000.00
4. Aportación Federal PIFIT 2009: Programa para la Ampliación de Oferta Educativa, 100% Federal. Equipamiento para los Laboratorios de Ingeniería es Gestión Empresarial, Logística e Ingeniería de Métodos para este plantel y la Extensión de Acajete.	8,380,120.00
5. ANUIES: Apoyo al Fortalecimiento del Profesorado-(PAFP)	800,000.00

## GASTO DIRECTO

El gasto directo del 2009 fue distribuido en las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
2101	Materiales y útiles de oficina
2106	Materiales y útiles para el procesamiento de en equipos y bienes informáticos.
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
3504	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación.
3601	Impresión de documentos oficiales, para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos.

## NUEVA UNIDAD ACADÉMICO – DEPARTAMENTAL

En el 2009 se inició la construcción de la Nueva Unidad Académico Departamental asignada a la carrera de Ingeniería Mecánica, con una inversión de \$22,000,000.00 con aportación Estatal de \$11,000.00 y Federal de \$11,000,000.00 en el Programa peso a peso.



Construcción de la Unidad Académico - Departamental que beneficiará a más de 800 alumnos de la carrera de Ingeniería Mecánica.

## PROYECTOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	RESPONSABLE
Modelo de innovación y creación de capacidades tecnológicas para el estado de puebla (mictec)	\$188,000.00	DR. EFREN ARMANDO OSORIO RAMÍREZ
Modelo de maestría en ingeniería de tipo transversal con orientación profesional	\$910,000.00	DR. JOSÉ BERNARDO PARRA VICTORINO

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	RESPONSABLE
"Diseño, implementación y evaluación de algoritmos paralelos tipo newton para la construcción de matrices con valores singulares preestablecidos utilizando unidades de procesamiento gráfico (gpus)"	\$35,000.00	DRA. GEORGINA FLORES BECERRA
"Instrumentación y control de procesos mecatrónicos"	\$35,000.00	DR. CARLOS ARTURO GRACIOS MARIN

## INGRESOS PROPIOS:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 1er. Semestre	EJERCICIO 2o. Semestre
E008.1.1	Formación Profesional	3.295.623,15	8.160.467,90
E021.1.2	Investigación y estudios de Posgrado	180.682,28	494.765,70
E008.1.2	Investigación y estudios de Posgrado	103.423,10	389.970,30
E008.1.3	Desarrollo Profesional	729.880,00	2.137.280,40
E008.2.1	Vinculación Institucional	84.112,89	375.960,87
E008.3.2	Planeación estratégica táctica y de organización	12.998,00	25.140,50
E008.3.4	Difusión cultural y promoción deportiva	564.578,90	1.345.480,63
E008.4.2	Gestión de la calidad	467.354,20	459.350,54
E008.4.3	Capacitación y desarrollo	471.734,15	520.590,72
E008.4.4	Sevicios escolares	186.530,67	218.820,45
E008.5.1	Administración de recursos financieros	371.230,00	339.540,33
E008.3.1	Programación presupuestal e infraestructura física	35.440,00	52.332,00
E008.3.3	Soporte técnico en cómputo y telecomunicaciones	2.567.890,00	1.165.443,00
	<b>TOTAL EJERCIDO EN 2009</b>	<b>9,071,477.34</b>	<b>15.685.143,34</b>
	<b>(RECURSO CAPTADO)</b>		<b>24.756.620,68</b>

**CONFORMACIÓN DE CUERPOS ACADEMICOS CON APORTACIÓN FEDERAL.**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Monto asignado</b>
Evolución ergonómica de los factores ambientales en entornos laborales	Marbella Muñiz Sánchez	\$180,000.00
Tecnologías de la Información, innovación y competitividad.	Raúl Morales Carrasco	\$200,000.00

**ANUIES: APOYO PARA MEJORAR EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**

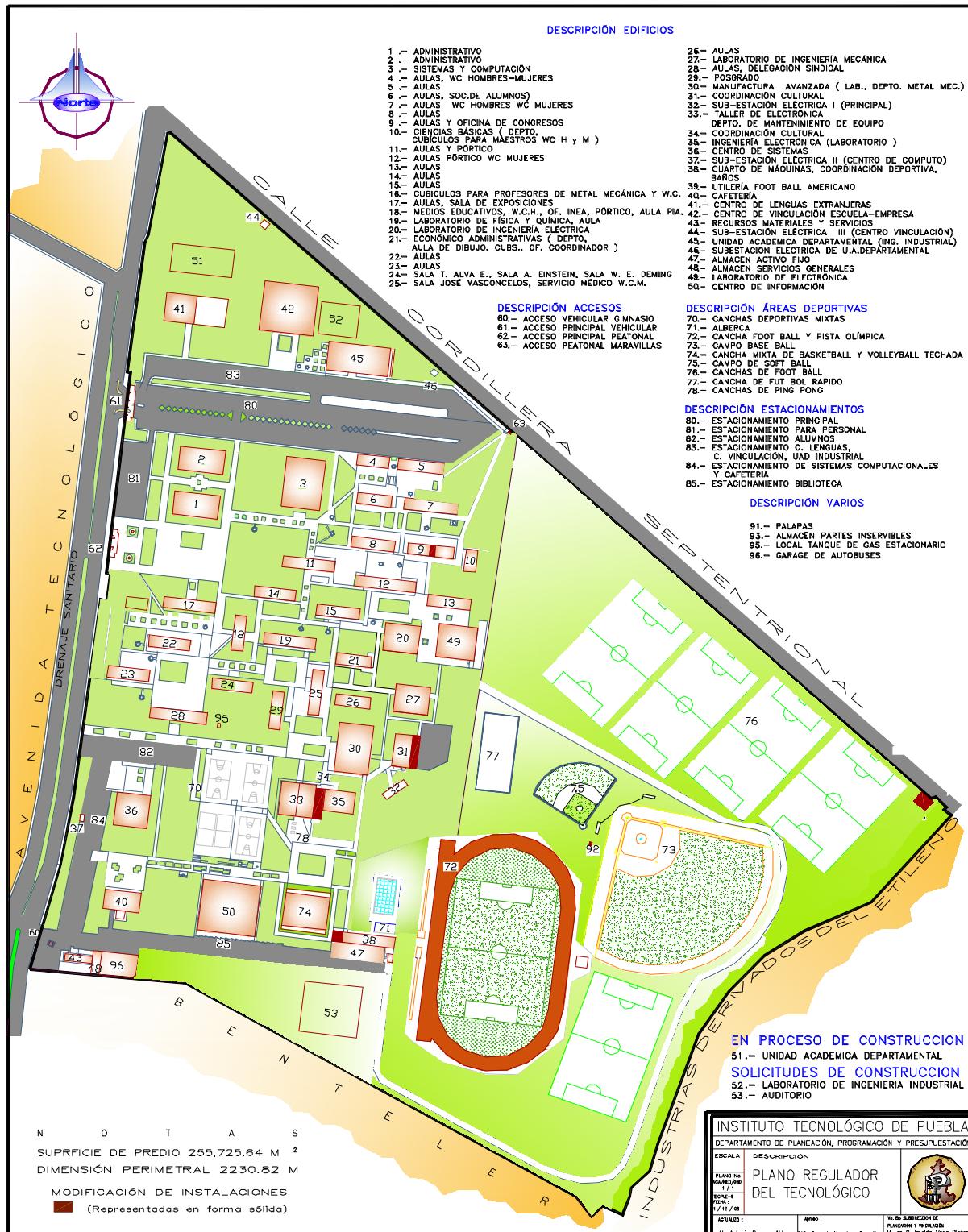
CAPACITACIÓN DOCENTE EN DISEÑO CURRICULAR PARA COMPETENCIAS	\$220,000.00
MOVILIDAD INSTITUCIONAL	\$250,000.00
PROGRAMA TUTORIAS PARA MEJORAR RENDIMIENTO ACADÉMICO	\$330,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$800,000.00</b>

## ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Actualmente el Instituto Tecnológico de Puebla cuenta con la siguiente estructura organizacional:



## INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA



## RETOS Y DESAFÍOS

Actualmente, nuestra institución tiene la distinción por ser un Instituto Tecnológico con Excelencia Académica, por lo que el gran reto es mantener la acreditación y reconocimiento de nuestros programas académicos, formando profesionistas con un enfoque basado en competencias profesionales dentro de un espacio común.

Mantener la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, es otro reto importante para mejorar la eficacia, así como trabajar en la adecuación continua de los procedimientos para mejorar el desempeño de los procesos estratégicos.

El Tecnológico de Puebla tiene como desafío el contribuir al cuidado del medio ambiente, prevenir la contaminación y realizar acciones que demuestren la responsabilidad social de nuestra comunidad tecnológica, es por lo que estamos trabajando para lograr la Certificación ISO 14001:2004, con la finalidad de sumar esfuerzos en la transformación del Sistema y ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.

Logramos iniciar la Incubadora de Negocios del Instituto Tecnológico de Puebla, lo que permite fomentar una cultura empresarial entre sus estudiantes, orientar y apoyar los proyectos emprendedores de los estudiantes, egresados y emprendedores externos, hacia bases sólidas que contemplen el mercado, la administración, la operación, la planeación, la protección intelectual, la productividad, el fomento a la calidad y la obtención de recursos, además de la vinculación con los sectores productivos y empresariales, de esta forma se pretende incidir en el mercado laboral de tal suerte que un número importante de nuestros estudiantes en lugar de salir a buscar trabajo sean generadores de su propio empleo y de otros. Así también la incubadora podrá impactar en tres sentidos: la creación de empleos para los propios estudiantes y egresados, el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y el desarrollo tecnológico de la región. El desafío es fortalecer la gestión para obtener apoyo económico para las empresas incubadas, impulsar el acompañamiento para la promoción y comercialización de los bienes y servicios de las empresas incubadas y gestionar los recursos económicos para la creación y operación de la incubadora.

Seguimos trabajando para enfocar el Servicio Social en programas de interés público y desarrollo comunitario, en donde nuestros alumnos, tienen la oportunidad de retribuir y beneficiar a la sociedad con diversos proyectos.

Para nuestra institución ha sido un orgullo, mantener por más de quince años el Intercambio Internacional con Alemania, logrando su ampliación a nivel posgrado, nuestro reto es mejorar las oportunidades para alumnos que demuestren la competencia para destacar en otros países, tenemos el desafío de lograr otros intercambios al extranjero para demostrar las competencias profesionales de nuestros alumnos y egresados.

Continuar con el Programa de Fortalecimiento al Posgrado, considerando el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad, los primeros frutos se presentan con el ingreso al PNPC de la Maestría en Ingeniería. Es de vital importancia avanzar en el impulso de los perfiles deseables, las líneas de investigación, los cuerpos académicos y redes de

investigación para fortalecer la capacidad académica.

Necesitamos fortalecer la investigación, y la incorporación de nuevos investigadores al Sistema Nacional de Investigadores. El reto es fomentar la actividad editorial y de investigación, para lograr un incremento en las publicaciones arbitradas, necesitamos generar una cultura de protección de los productos intelectuales, obtener registros de proyectos de innovación y obras literarias, artísticas y científicas.

Logramos aperturar la Extensión del Instituto Tecnológico de Puebla en Acajete, con dos nuevas carreras, Ingeniería en Logística e Ingeniería en Gestión Empresarial, el reto es ampliar la oferta educativa para que en el 2010 pueda incrementarse la matrícula y abrir la carrera en Ingeniería Industrial. Todo esto implica, realizar las gestiones necesarias para contar con la infraestructura y equipamiento necesario, así como obtener los recursos docentes y administrativos que requiera el servicio educativo, todo esto constituye un gran reto para nuestra institución.

En este reto de ampliación de la oferta educativa, está incluida la apertura de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación y/o Ingeniería en Informática.

El Instituto Tecnológico de Puebla, tiene el desafío de generar un proyecto que permita desarrollar competencias en los alumnos a través del fortalecimiento del aprendizaje de un segundo idioma, es necesario lograr que todos los alumnos puedan demostrar su competencia profesional practicando y aprendiendo otro idioma, ya que representa una gran oportunidad en su futuro profesional, así mismo impulsar el deporte y la cultura, ampliando la cantidad de alumnos que participen en dichas actividades, mejorando las áreas deportivas y actualizando a los promotores deportivos y culturales para mejorar el servicio y fortalecer la educación integral.

Se está trabajando en la factibilidad para iniciar la educación a distancia para ampliar la cobertura educativa, asegurando la calidad del servicio educativo, posiblemente iniciando con estudios de posgrado.

Es un reto y un compromiso prioritario beneficiar a nuestros estudiantes a través de la ampliación en el otorgamiento de becas, orientando estas becas a los estudiantes en situación de desventaja económica, con la participación de fondos federales y estatales. En forma histórica hemos recibido gran cantidad de solicitudes de becas, lo que refleja la problemática económica que viven los jóvenes actualmente. Sin embargo, ha sido satisfactorio el tener testimonios sobre el beneficio y oportunidades que se han convertido en gratas experiencias en la vida de cada uno de los alumnos beneficiados, impactando en forma importante en su calidad de vida, lo que nos alienta y motiva para continuar con este compromiso para ampliar el número de becarios.

Estamos comprometidos en mejorar continuamente nuestra infraestructura, hemos trabajado en el mantenimiento de las instalaciones para ofrecer espacios adecuados para nuestras diversas actividades, nuestro reto es continuar con estas mejoras a través de nuestros programas de Mantenimiento y del Plan Maestro de Infraestructura.

Nuestro desafío es continuar siendo un Tecnológico de Excelencia Académica y lograr la distinción como institución de Alto Desempeño. Seguiremos mejorando nuestros

procesos para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos, del sector productivo y de la sociedad en general, participaremos en las acciones que requiere el país para mejorar su productividad y su calidad de vida; porque la calidad inicia, se desarrolla y se consolida con la educación.

Estamos orgullosos de nuestro trabajo, seguiremos adelante contribuyendo en la Transformación del Sistema y demostrando que somos pilar fundamental en el desarrollo de nuestra región y país, logrando resultados de excelencia tecnológica con participación humana.

## CONCLUSIONES

La rendición de cuentas no solamente refleja los logros, retos y recursos ejercidos, es también una oportunidad para analizar nuestras fortalezas, así como también nuestras debilidades, para tomar acciones que mejoren la eficacia y eficiencia de nuestra institución. Estamos comprometidos en la transformación de nuestro Sistema para ser pilar fundamental del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de nuestra región.

Por lo anterior, el **proceso de planeación** es muy importante, nos permite identificar nuestro futuro institucional y gestionar los recursos para lograr las metas establecidas, hemos logrado obtener recursos para el fortalecimiento institucional, al crear una Extensión en Acajete, recursos para el equipamiento de nuestros laboratorios, para una próxima adecuación de espacios para personas minusválidas, así como la construcción de una nueva Unidad Académico Departamental, seguimos avanzando y estamos realizando gestiones para la construcción de un Laboratorio para Ingeniería Industrial y Logística, así como para ampliar la infraestructura de la Extensión en Acajete.

En el **proceso de calidad** seguimos trabajando para mantener la Certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad, hemos iniciado la conformación del Sistema de Gestión Ambiental, sensibilizando y capacitando al personal para que contribuyan al cuidado del medio ambiente y para prevenir la contaminación, especialmente hemos concentrado nuestros esfuerzos en el cuidado del agua, ahorro de energía, uso del papel y en el control de residuos sólidos y residuos peligrosos, con una educación ambiental.

Nuestra competitividad se ve fortalecida al mantener la acreditación por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) de las carreras de ingeniería y por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de las licenciaturas. Así mismo lograr que éstas últimas estén acreditadas por organismos externos: Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) y Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración (CACECA). Así como también empezar a preparar nuestras nuevas carreras para que en el momento en que sean acreditables se pueda mantener el 100% de los programas académicos acreditados y reconocidos por su calidad, consolidando nuestra Excelencia Académica.

El **proceso académico** se ha fortalecido, aún así, necesitamos integrar profesores al perfil deseable y formar cuerpos académicos para responder a las distintas líneas de investigación que la región y el país requiere, así como también aumentar el número de profesores con posgrado y; con ello lograr participar en el Sistema Nacional de Investigadores.

Es necesario continuar con la capacitación de profesores en Docencia Centrada en el Aprendizaje, desarrollo de competencias profesionales y las necesarias para mejorar sus prácticas docentes.

La innovación se ve fortalecida con el inicio de la carrera de Ingeniería en Logística y la reorientación de la licenciatura en Administración por Ingeniería en Gestión Empresarial, ahora nuestro reto es reorientar la licenciatura en Informática por la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación y/o Ingeniería en

Informática, para brindar a la sociedad nuevas alternativas modernas y actualizadas de estudio y profesión.

Se ha logrado impulsar la investigación y el posgrado, trabajando con relación al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad, especialmente con la Maestría en Ingeniería. Se requiere acrecentar la eficiencia terminal de la licenciatura y posgrado en beneficio de nuestros alumnos y de los diferentes sectores, estableciendo programas para alcanzar y contribuir las metas nacionales.

Es importante promover la participación de los alumnos en el conocimiento y aplicación de las lenguas extranjeras, especialmente el alemán y el inglés, para mejorar su competencia y ampliar sus oportunidades a nivel internacional.

En el **proceso de vinculación**, se han mantenido los logros relacionados con la incorporación de alumnos en las empresas para desarrollar proyectos de residencias profesionales, así como el intercambio con Alemania en forma exitosa logrando incrementar el número de alumnos en el proceso de selección, se encuentra actualmente en operación el Consejo de Vinculación que nos ha permitido acercarnos con el sector productivo para retroalimentar nuestro servicio educativo. Establecimos acuerdos de colaboración que nos han ayudado a ampliar nuestras opciones para visitas industriales, capacitación, residencias profesionales y servicio social, entre otras actividades. Aunque se han asignado a los alumnos a programas de servicio social, tenemos el reto de lograr ubicarlos en proyectos con mayor impacto a la comunidad y así contribuir al desarrollo social.

Se continúa participando en los concursos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas para desarrollar habilidades importantes en nuestros alumnos. Para contribuir a su formación integral, se ha mantenido la diversificación de deportes y talleres culturales, sin embargo, necesitamos mejorar el servicio con más promotores y mejores espacios para desarrollar los talentos de nuestros alumnos logrando ampliar su participación.

Necesitamos atender las áreas de oportunidad, como lo son los registros de propiedad industrial, patentes, invenciones y modelos de utilidad. Mejorar el seguimiento de egresados basado en normatividad vigente, para actualizar nuestro servicio educativo y responder a las necesidades que genera el desarrollo socioeconómico.

Se logró crear la Incubadora de tecnología intermedia del Instituto Tecnológico de Puebla, con el apoyo de la Secretaría de Economía específicamente para adecuar la infraestructura, obtener equipamiento y para ofrecer el servicio de consultoría. La incubadora tiene como misión contribuir al desarrollo local, regional y nacional coadyuvando en la creación, desarrollo y fortalecimiento de empresas, a través de un acompañamiento y asistencia integral que estimule la creatividad y la investigación, impulse una cultura emprendedora y contribuya a la generación de empleos, con sustentabilidad y responsabilidad social. Un grupo de alumnos, egresados y clientes externos han recibido el servicio, en donde se aplica el Modelo de Incubación de Empresas “MIdE – SNEST”. Formamos parte de la Red de Incubadoras, así como de la Red de Emprendimiento del Estado de Puebla.

El **proceso administrativo** es de suma importancia en la Institución, ya que es el apoyo para proporcionar los recursos necesarios y nos referimos tanto a recursos

financieros como humanos para el buen funcionamiento del proceso educativo. Sin embargo, cabe hacer mención que se tienen ciertas debilidades que estamos atendiendo y con un proceso educativo de excelencia los requerimientos deben atenderse de manera inmediata, también existen fortalezas que nos comprometen con los compañeros de trabajo para poder satisfacer sus necesidades con la finalidad de garantizar su tranquilidad y estabilidad laboral que nos permita integrarnos como un gran equipo en beneficio de nuestros alumnos.

Somos un Tecnológico de Excelencia Académica con 37 años de trayectoria, estamos comprometidos con la calidad de nuestros programas académicos, con la educación integral, el emprendimiento, la creatividad y la investigación, somos una institución que contribuye al desarrollo sustentable y al cuidado de nuestro medio ambiente, estamos orgullosos de nuestra historia, y tenemos el reto de hacer que día con día mejoremos nuestro trabajo para demostrar excelencia tecnológica con participación humana.

**Instituto Tecnológico de Puebla  
Informe de  
Rendición de Cuentas 2009**

Se terminó de imprimir  
en el mes de enero  
de 2010 en el  
Departamento de  
Comunicación y  
Difusión.

La edición consta de 250 ejemplares.